

**MINISTERIO DE SALUD-REP. DE PANAMÁ  
DIRECCION GENERAL DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA**

**Informe de malaria: Semana: No. 48** (1 enero al 02 diciembre 2023)

**Fecha de Elaboración:** 06 de diciembre 2023

**Elaborado:** Dra. Lizbeth Cerezo

**Revisado:** Dra. Lourdes Moreno

A la fecha tenemos un acumulado de **9533** casos, más del 30% de los casos notificados el año pasado a la misma fecha.

En las 15 regiones se han realizado búsqueda de casos, por lo que en las 15 regiones se han detectado casos este año.

**Tabla n°1 Número de casos confirmados de malaria según región de detección en Panamá, año 2021-2023 (SE1a48)**

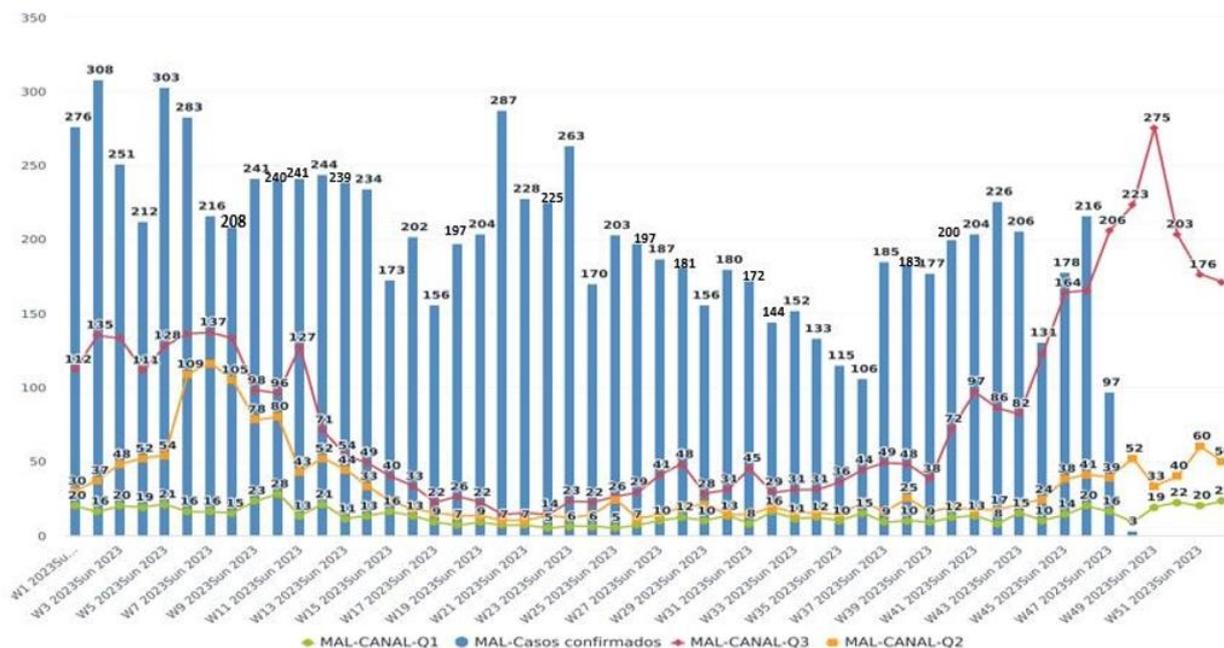
Región de Salud	2023		2022	2021
	Nuevos casos	Acumulado	Acumulado	Acumulado
KUNA YALA	1	4468	2458	1274
DARIEN	1	2546	1172	294
C. NGOBE BUGLE	0	1405	936	159
PANAMA ESTE	0	559	1062	1313
PANAMA NORTE	0	7	128	12
PANAMA METRO	1	141	95	21
BOCAS DEL TORO	0	46	84	2
PANAMA OESTE	0	90	57	33
CHIRIQUI	0	94	28	3
VERAGUAS	0	76	27	3
SAN MIGUELITO	0	38	13	4
COLON	0	41	15	2
COCLE	0	10	6	2
LOS SANTOS	0	6	5	1
HERRERA	0	6	1	1
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>9533</b>	<b>6087</b>	<b>3124</b>

Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

El canal endémico, aunque en semanas se ha observado descenso se mantiene el registro de casos por encima de la línea epidémica. Es evidente que este año tenemos más casos que el año pasado. En Panamá la especie predominante por años es *P. vivax*.

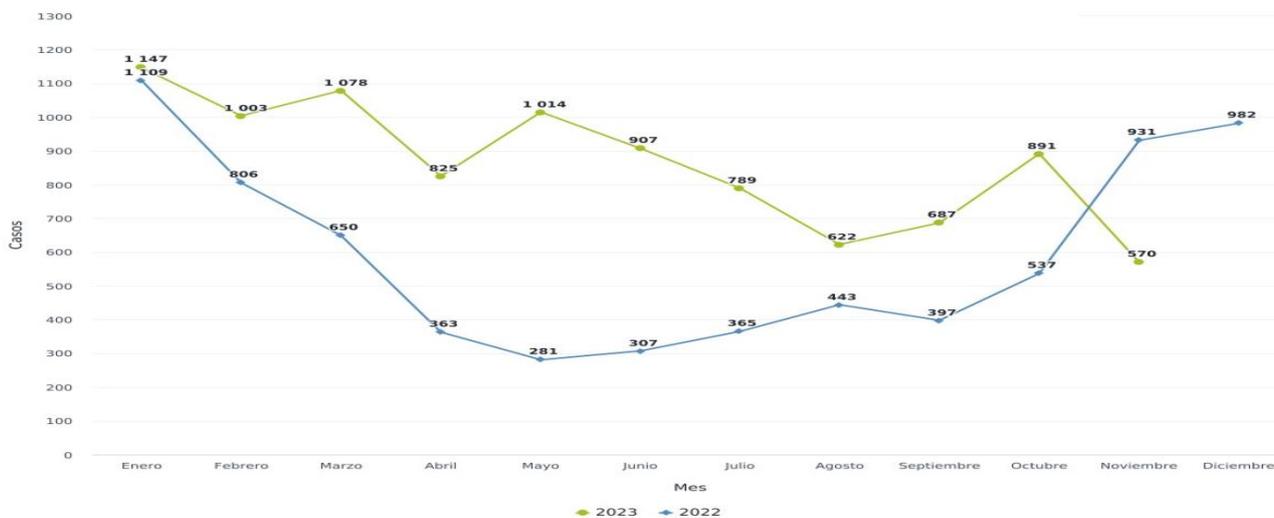
**Gráfico n°1 Malaria, Canal Endémico República de Panamá, 2018-2022 y casos notificados según semana epidemiológica año 2023 (semana 48)**

Número de casos



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

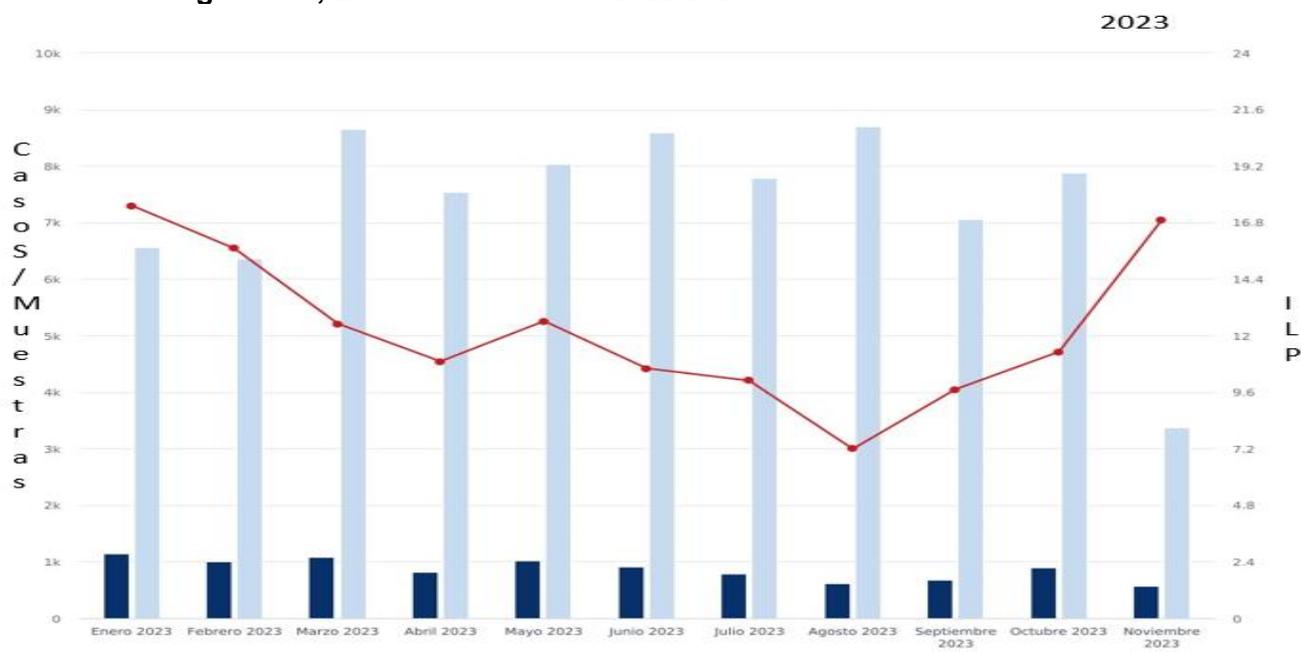
**Gráfico n°2 Casos acumulados de malaria según mes en la República de Panamá, 2022-2023(sem48)**



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

La toma de muestra es irregular, sin embargo, todos los meses las muestras tomadas superan las seis mil, por lo que el índice de lámina positiva es variable. Los casos están clasificados más del 80%, de los cuales más del 50% son autóctonos.

**Gráfico nº3 Casos confirmados, número de muestras y positividad malárica en la República de Panamá según mes, Enero a Noviembre 2022-2023**



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

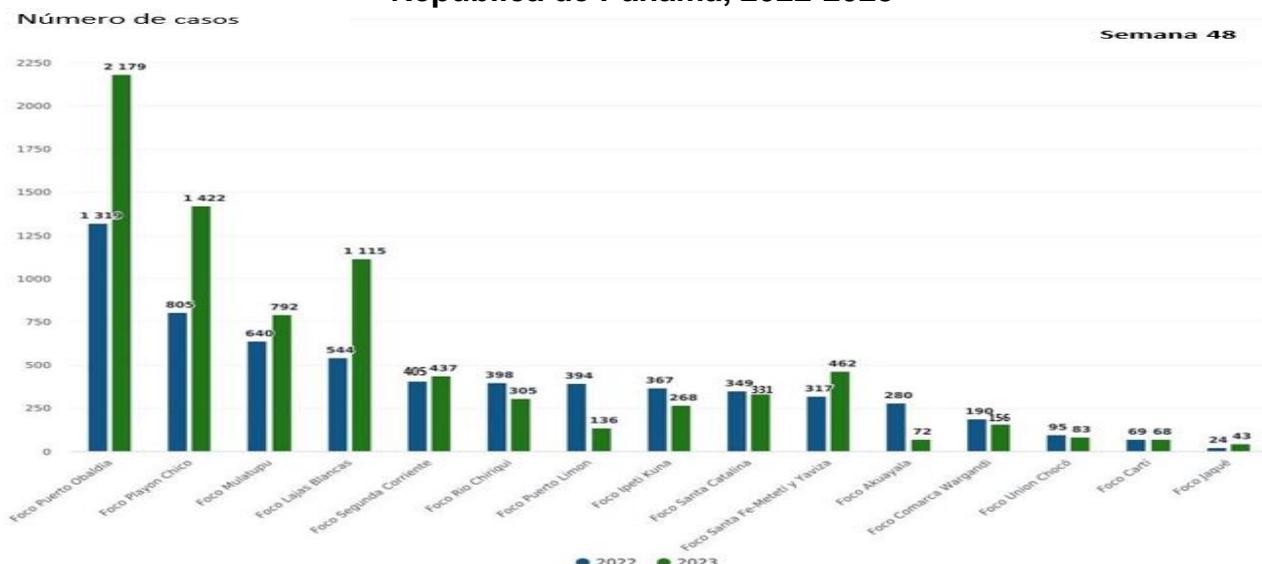
**Tabla nº2 Casos confirmados de malaria según clasificación en la República de Panamá, Año 2018-2023.**

Panamá						
Clasificación	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Autóctono	682	1742	1945	4112	6597	6402
Introducido	0	66	113	3	39	21
Recaída	27	130	135	196	467	1346
Recrudescencia	0	0	2	0	5	26
Inducido	0	0	0	0	0	1
Importado	26	31	13	16	32	54
SD Clas	0	0	2	37	31	1683
<b>Total</b>	<b>735</b>	<b>1 969</b>	<b>2 210</b>	<b>4 364</b>	<b>7 171</b>	<b>9 533</b>

Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Los focos maláricos con más casos registrados son: Puerto Obaldía y Playón Chico en Kuna Yala; Lajas Blancas en Darién con más de mil casos cada foco.

**Gráfico nº16 Casos de malaria según foco malárico en la República de Panamá, 2022-2023**



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Brotos en regiones no endémicas (Bocas del Toro, Chiriquí, P. Oeste), los cuales están controlado.

Brote en zonas no maláricas de regiones endémicas: Tucutí, Darién y en N. Buglé en Boca de Río Caña.

### Recomendaciones

- Intensificar la promoción de la salud a la población con respeto a las medidas de eliminación de la malaria, la búsqueda temprana del diagnóstico (menos de 24 horas de inicio de síntomas), la administración del tratamiento (menos de 24 horas del diagnóstico) y la adherencia al mismo con una estrategia que incluya su cosmovisión que incluya su medicina tradicional
- Intensificar la búsqueda reactiva de casos sobre todo en las áreas donde se están presentando brotes nuevos.
- Intensificar la estrategia del DTIR.
- Realizar la clasificación de casos por parte de los epidemiólogos regionales, por lo que nos ayudará a establecer y delimitar los focos maláricos a nivel nacional.
- Aplicar medidas complementarias de respuesta como los MTILD y los RRI.
- Realizar los niveles regionales los análisis integrales para la toma de decisión, en el cual deben evaluar los nudos críticos en todo el flujo de la información e incluso que incluya en el tiempo de la digitación de los datos en el sistema de información.
- Actualizar los casos en el módulo de malaria (formularios).
- Realizar el control de calidad de los casos.
- Analizar el comportamiento del vector sobre todo su lugar y hora de alimentarse.